



Posted on: 23 December 2014

DB Reference N°: IDB1975-12/14

Country: El Salvador

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Miscellaneous/Consulting Services

Deadline: 12 January 2015

Status: Published

Loan N°./Financing: BID-2583/OC-ES

Project: Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional

Title: CREACIÓN, DISEÑO, PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN Y LANZAMIENTO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO DE MARCA PAÍS (EL SALVADOR)

Borrower/Bid No: EDI-BID-006/2014

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS No. EDI-BID-006/2014**

**SERVICIOS DE CONSULTORÍA:**

**"CREACIÓN, DISEÑO, PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN Y LANZAMIENTO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN Y MERCADEO DE MARCA PAÍS (EL SALVADOR)"**

**Institución:** Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador - PROESA

**País:** El Salvador

**Proyecto:** Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional

**Sector:** Consultoría

**Resumen:** Los servicios de consultoría a contratar consisten en crear, diseñar, planear, producir y lanzar una estrategia integral de comunicación y mercadeo de Marca País (El Salvador)

**Préstamo N°:** BID-2583/OC-ES

**Llamado:** EDI-BID-006/2014

**Fecha límite:** 12 de enero de 2015

1. El Gobierno de El Salvador, a través del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA) y con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), está desarrollando el "Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional", con el objetivo de fortalecer la oferta exportable salvadoreña; por lo que el prestatario se propone utilizar una parte de estos fondos para los contratos de servicios de consultoría.
2. Los servicios de consultoría comprenden: **la creación, diseño, planeación, producción y lanzamiento de una estrategia integral de comunicación y mercadeo de Marca País (El Salvador). El monto estimado asciende a la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$450,000.00) incluyendo todos los impuestos.** La consultoría se realizará dentro de un plazo estimado de **setenta (70) días hábiles.**
3. PROESA invita a las **firmas consultoras** elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas interesadas deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.
4. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información en español que indique que están cualificados para suministrar los servicios, para el caso: (i) Información general de la firma; (ii) Experiencia de la firma, identificando aquellos de similar naturaleza y monto **(1-Experiencia mínima de 10 años en diseño e implementación de estrategias integrales de comunicación y mercadeo, tales**



como: branding, publicidad Below The Line – BTL y Above The Line – ATL; relaciones públicas, mercadeo, entre otros; 2-Presentar al menos 5 muestras de proyectos similares en elaboración de estrategias integrales de comunicación y mercadeo, desarrollados en los últimos 10 años con datos de contacto del cliente para verificar la información; 3-Experiencia mínima de 10 años en creación y activación de marcas, colocación y compra de medios masivos de comunicación tradicionales y no tradicionales y manejo de relaciones públicas; 4- Experiencia mínima de 5 años en manejo de redes sociales. Todos estos servicios (numerales del 1 al 4) deben haber sido prestados a instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales); (iii) Personal Técnico de la Firma; (iv) Otra información que el Consultor estime pertinente. (v) Se proporcionarán los formatos de presentación de información de Expresiones de Interés para Contratar Servicios de Consultoría que las firmas deben completar. Las firmas calificadas formarán parte de la lista corta para presentar su propuesta técnica y de precio.

5. Las firmas serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo. GN-2350-9](#), y podrán participar en ella todos los oferentes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.
6. Las firmas se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada, y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.
7. Las firmas consultoras serán seleccionados con base en el método de **Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC)**, descrito en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9.
8. Las firmas consultoras elegibles que estén interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este llamado, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y podrán obtener los detalles de la documentación a presentar directamente del sitio electrónico de compras: [www.comprasal.gob.sv](http://www.comprasal.gob.sv) o al correo electrónico: [yreina@proesa.gob.sv](mailto:yreina@proesa.gob.sv)
9. Las expresiones de interés deberán ser presentadas por escrito en la dirección indicada al final de este llamado (personalmente, por correo, por fax o por correo electrónico), a más tardar el día **12 de enero de 2015**.

La dirección referida arriba es: PROESA, UACI, ubicada en Bulevar Orden de Malta, Edificio D´Cora, primer nivel, Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador, C.A.

Teléfono +503 2241-6473

Telefax. +503 2241-6497

A partir del 1º de enero del 2015, los nuevos números telefónicos serán: PBX +503 2592-7000

Directo: +503 2592-7054 y Telefax: 2592-7069

**Con atención a: UACI Componente IV del Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional**

Correo electrónico: [yreina@proesa.gob.sv](mailto:yreina@proesa.gob.sv)

San Salvador, 23 de diciembre de 2014.